



PREMIOS **FESPA ESPAÑA**

a los mejores trabajos de la impresión de la comunicación visual
del año 2017

Con el apoyo de  **FESPA**

¿POR QUÉ PARTICIPAR EN LOS PREMIOS?

¿Qué mejor manera de IMPRESIONAR a posibles clientes que recibirlos en su empresa con su Premio Ramón Sayans de FESPA España expuesto junto a sus mejores trabajos?

¿Qué mejor modo de inspirar confianza en su capacidad técnica que mostrar un premio otorgado por importantes e influyentes figuras del sector, expertos en su campo y, sobre todo, sus clientes?

¡Inspire a su equipo! Ganar un premio no solo da visibilidad a su empresa y atrae a nuevos clientes, sino que también eleva el ánimo del equipo que participa en la creación del trabajo ganador.

Quedar finalista entre diferentes competidores de toda la industria es un honor en sí mismo, pero llegar a lo más alto, ganar en una categoría, puede transformar y, de hecho, transforma empresas y cambia vidas.

Además de la notoriedad nacional que recibirán los participantes, todos los ganadores participarán automáticamente en los FESPA Awards 2018 que se celebrarán en Hamburgo y que admite los votos de toda la comunidad mundial de la impresión. Si gana, se le abrirán unas posibilidades de marketing y promoción ilimitadas.

NO ESPERE MÁS: EMPIECE A PENSAR EN QUÉ CATEGORÍAS PUEDE PARTICIPAR... HOY MISMO.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Paso 1: Rellene el formulario de solicitud.

Paso 2: Envíenos su propuesta sin que aparezca reflejado el nombre de su empresa o cualquier detalle que le pueda identificar, pues cada trabajo debe ser anónimo para la posterior valoración del jurado.

Paso 3: Voto del jurado.

Paso 4: Entrega de los premios ganadores **el 28 de noviembre 2017 durante el V Congreso FESPA España.**

Paso 5: Recupere su propuesta.

IMPORTANTE: Los trabajos presentados no pueden llevar reflejado ni el nombre y/o logotipo de su empresa para no influir en su posterior valoración.

TASAS DE PARTICIPACIÓN

a. Socios de FESPA España

Participación: 20 € por propuesta

b. No socios

Participación: 75 € por propuesta

Envíe el pago por transferencia bancaria a la siguiente cuenta y, si es posible, indique el nombre de su empresa como referencia.

BANCO SABADELL

IBAN: ES98 0081 0627 3100 0130 6338

BIC: BSAB

CATEGORÍAS

Elegir una de las siguientes categorías:

Categoría Impresión Digital

A.- Impresión digital en soporte rígido

A.1 Soporte rígido hasta 1x1m.

A.2 Soporte rígido mayor de 1x1m

B.- Impresión digital en soporte flexible

B.1 Soporte flexible hasta 1,5m de ancho.

B.2 Soporte flexible mayor de 1,5m de ancho.

Categoría Serigrafía

C.1 Serigrafía industrial

C.2 Serigrafía textil

C.3 Serigrafía artística

Categoría Técnicas mixtas

D. Cualquier combinación de tecnologías de impresión: offset + digital o + serigráfica, u offset + serigráfica u otra técnica de impresión o decoración + serigráfica, etc.).

CRITERIOS DEL JURADO

1. Excelencia en la ejecución de la calidad de impresión: destreza técnica y calidad de impresión (correspondiente a la solicitud).

a) Definición de imagen, precisión (registro) y nitidez (0-20 puntos).

b) Aspecto del color (0-20 puntos).

Nota: En el caso de trabajos de impresión digital se tendrán en cuenta los conceptos de resolución, spray, step branding, missing nozzles entre otros.

2. Uso apropiado de técnicas, diseño, soportes y creatividad con respecto a la solicitud (elección de impresión y técnicas para cumplir los objetivos del proyecto).

a) Complejidad de la obra (0-30 pts).

b) Uso de productos (0-10 puntos).

c) Creatividad, estética (0-10 puntos).

3. Eficiencia de venta/ROI para el usuario final de los artículos impresos (0-10 puntos). Nota: Para propuestas decorativas y artísticas, la «perspectiva estética»

Total de 100 puntos

FECHAS IMPORTANTES

10 de noviembre de 2017

Fecha límite de recepción de propuestas

Enviar a FESPA España; Calle Golfo de Salónica, 15 (Local G-4); 28033 Madrid.

28 de noviembre de 2017

Exposición de los participantes en el marco del V Congreso FESPA España en Madrid.
Anuncio de ganadores y celebración.

Para participar en los II Premios Ramón Sayans, rellene el siguiente formulario de solicitud y envíenoslo con los materiales correspondientes a info@fespa.es o a Jorge Hernández Premios Ramón Sayans FESPA España C/ Golfo de Salonica, 15 (Local G-4); 28033 Madrid junto con la copia del pago.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

***El trabajo físico que presenten, debe ser anónimo, no debe estar reflejados en ningún momento el nombre y/o logotipo de su empresa para su posterior valoración.**

Nombre de la empresa: _____

Nombre de referencia de la propuesta: _____

Nombre completo del representante: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

Código postal: _____

Provincia: _____

Teléfono/os: _____

Correo electrónico: _____

Elija marcando una "X" en una de las siguientes opciones:

Soy asociado de FESPA España

No soy asociado de FESPA España

Tipo de impresión: elija con una "X" de las opciones siguientes:

Serigrafía

Textil

Industrial

Artística

Digital

Soporte rígido (Plano)

Tamaño hasta 1m x 1m

Tamaño mayor que 1m x 1m

Soporte flexible (Bobina)

Tamaño hasta 1,50m de ancho

Tamaño mayor a 1,50m de ancho

Mixta

1. Breve descripción de la propuesta: _____

2. Explique con cierto detalle la técnica que ha empleado y mencione el hardware, el software y los consumibles que haya usado en el proceso: _____

3. Incluya imágenes de las impresiones en alta resolución. Es esencial para participar. Envíelas junto con este formulario por correo electrónico a info@fespa.es o por correo postal, junto con su propuesta en una unidad de memoria USB o un CD/DVD, a Jorge Hernández, C/ Golfo de Salonica, 15 (Local G-4); 28033 Madrid.

4. Material de apoyo - documentos optativos.

- Fotografías o imágenes digitalizadas a 5 megapíxeles o más.
- Documentos del diseño original que demuestren su autoría.
- Documentación de apoyo (aval de organismos oficiales, instituciones académicas, clientes, consumidores o socios de la cadena de suministro) que corresponda a la categoría. Recuerde que los contratos que tenga con clientes y colaboradores pueden impedirle divulgar sus trabajos.
- Vídeo: una muestra del equipo, el proceso de producción, prensa instalada, entrevistas, testimonios o demostración de la integración.

5. Elementos obligatorios

Es obligatorio presentar la propuesta, ya sea la real o las muestras de las pruebas impresas.

Deben remitirse a la siguiente dirección, donde DEBEN RECIBIRSE COMO MUY TARDE el 10 de noviembre de 2017:

FESPA España Asociación
C/ Golfo de Salonica, 15 (Local G-4)
28033 Madrid

6. Información para la exposición

- Indique el tamaño aproximado de la propuesta (y el peso, en caso de que sea un producto pesado).
- Indique sugerencias o instrucciones específicas para su instalación, así como las herramientas (por ej., tuercas y tornillos) necesarias para exponer la propuesta.
- Los trabajos participantes serán expuestos durante el día de FESPA España en Madrid.

CONDICIONES GENERALES

1. Al participar en el concurso garantiza que su propuesta no infringe los derechos (incluidos los de propiedad intelectual) de ningún tercero. Si en su propuesta aparece alguna persona, debe asegurarse de obtener su autorización para usar su imagen (o, si esa persona es menor de 16, la autorización de su padre, madre o tutor).
2. En caso de que FESPA ESPAÑA acepte su participación en el concurso, concede a FESPA ESPAÑA una licencia irrevocable, mundial, no exclusiva y libre de derechos durante el periodo completo de protección de los derechos de autor, para publicar o utilizar de cualquier otro modo su propuesta, de cualquier manera y en cualquier momento, siempre y cuando dicho uso esté relacionado con:
a) este concurso; o). FESPA ESPAÑA; y para sublicenciar dichos derechos a cualquier tercero.
3. FESPA ESPAÑA (o cualquier sublicenciatarario de FESPA ESPAÑA según la cláusula 2 anterior) puede cortar, modificar, recortar o disponer su propuesta según considere oportuno.
4. Su solicitud para participar en el concurso y cualquier conflicto o reclamación que surjan con respecto a él se regirán e interpretarán con arreglo a las leyes de los Tribunales de Madrid.
5. Usted acepta que, según se establece a continuación, los juzgados de Madrid tendrán jurisdicción exclusiva sobre cualquier conflicto o reclamación iniciados por usted contra FESPA ESPAÑA a causa de o en relación con su solicitud de participación en el concurso. Ningún elemento de esta cláusula limitará el derecho de FESPA ESPAÑA a emprender acciones contra usted en cualquier otro juzgado de jurisdicción competente.
6. Ni FESPA ESPAÑA ni sus asociados se hacen responsables de los posibles robos, pérdidas o daños producidos en las propuestas durante los premios o después de ellos.
7. FESPA ESPAÑA se reserva el derecho a alterar o modificar las condiciones, los criterios de participación o los criterios de puntuación en cualquier momento sin previo aviso.